

# Condenan a S&P en Australia por nota engañosa

La justicia australiana condenó a Standard and Poor's (S&P) a indemnizar a colectividades locales que perdieron millones de dólares en productos financieros que habían sido bien calificados por la agencia norteamericana.

El tribunal federal australiano consideró "engañosa" la nota "AAA" atribuida a los bonos CPDO

(Constant Proportion Debt Obligation) emitidos por el banco holandés ABN AMRO y vendidos a fines de 2006 a 13 alcaldías por una empresa de servicios financieros, LGFS.

Los bonos CPDO, fueron ampliamente promovidos por las calificadoras, que les otorgaban sistemáticamente las notas más al-

tas, pero resultaron un fiasco tras la crisis financiera de 2008.

La jueza Jayne Jagot condenó a S&P, ABN AMRO y LGFS a indemnizar las pérdidas e intereses reclamados por los demandantes.

IMF Australia, una firma privada que financia acciones judiciales colectivas y que como tal impulsó este proceso, indicó que

estudiaba presentar denuncias similares en Nueva Zelanda, Gran Bretaña y Holanda.

S&P se declaró decepcionada por la sentencia e indicó que presentaría una apelación, pues rechazó que sus notas sean engañosas como aseguró la jueza.